Radicado: S 2021000619
Fecha: 20/10/2021
Tipo: RESOLUCIONES
Destino: OFICINA DE TALENTO HUMANO

2021000619

"POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÒNICA SA SI 012 DE 2021"

El Subgerente Fomento y Desarrollo Deportivo de **INDEPORTES ANTIOQUIA,** en uso de atribuciones legales y,

CONSIDERANDO QUE:

1. Que de conformidad con los artículos 12, 25 numeral 12, 30 numeral 1º de la Ley 80 de 1993, y al artículo 9 de la Ley 489 de 1998, la competencia para ordenar y dirigir la celebración de la contratación directa y para escoger al contratista, es del Jefe o Representante Legal de la Entidad contratante.

2. Que mediante Resolución 2020000585 del 15 de octubre de 2020, el Gerente delegó y desconcentró en cada una de las Subgerencias del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - INDEPORTES ANTIOQUIA -, la competencia para la ordenación del gasto, la expedición de los actos administrativos relativos a la actividad contractual y para adelantar todas las actividades inherentes a las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales hasta la liquidación definitiva de los contratos.

3. El Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES ANTIOQUIA, de acuerdo con el objeto que se pretende contratar y su cuantía, adelantará el proceso contractual bajo los parámetros y estipulaciones consagradas para la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y las disposiciones contenidas en Decreto 1082 de 2015.

4. El Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES ANTIOQUIA adelanta el Proceso cuyo objeto es:

 Objeto Lote 1: Dotación de Centros de promoción de la salud para el Programa "Por su salud, muévase pues" en el Departamento de Antioquia.

 Objeto Lote 2: Dotación de Parques activos saludables para el Programa "Por su salud, muévase pues" en el Departamento de Antioquia

5. El valor total presupuestado para esta contratación asciende a la suma de **MIL SEISCIENTOS TREINTA CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.L ($1.634.599.754) IVA INCLUIDO**, como **PRESUPUESTO OFICIAL;** el cual es respaldado según Certificados de Disponibilidad Presupuestal 767 y 768 del 29 de julio de 2021, imputados al Rubro del presupuesto 3.43.4301.45.0-205128.2.3.2.02.02.009.24. y 3.43.4301.45.4-101016.2.3.2.02.02.009.24:

 Lote No. 1: MIL **VEINTIÚN MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M.L ($1.021.161.913) IVA INCLUIDO**, respaldado por el Certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 767 del 29 de julio de 2021.

 Lote No. 2: **SEISCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L ($613.437.841) IVA INCLUIDO**, respaldado por el Certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 768 del 29 de julio de 2021.

Radicado: S 2021000619
Fecha: 20/10/2021
Tipo: RESOLUCIONES
Destino: OFICINA DE TALENTO HUMANO

2021000619

6. El plazo para el presente contrato será contado desde el inicio de ejecución sin exceder el 10 de diciembre de 2021.

7. Proyecto de Pliego de Condiciones, los Estudios Previos y el Aviso de Convocatoria Pública fueron publicados desde el lunes 20 de septiembre del 2021 en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

8. Dentro del término establecido se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones por parte de **FORMA EQUIPOS PARA GIMNASIO**, las cuales fueron resueltas y publicadas el día 05 de octubre de 2021 en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

9. Posteriormente, mediante Resolución N. S2021000555 del 01 de octubre del 2021, la Entidad dio apertura al proceso contractual de la referencia, y ese mismo día publicó el Pliego de Condiciones Definitivo en la página www.colombiacompra.gov.co. Mediante la Resolución de Apertura se convocó a las veedurías ciudadanas, conformadas con los requisitos de ley, para que ejercieran control social sobre el proceso de contratación.

10. De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones, las propuestas fueron recibidas hasta el día 07 de octubre del 2021 hasta las 15:00, en dicho término las siguientes compañías presentaron propuestas a la Entidad:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL	% DE PARTICIPACIÓN	HORA DE ENTREGA
1	Forma Equipos para Gimnasio SAS	N/A	100%	7/10/2021 1:36 PM
2	Distribuidora Doris S.A.	N/A	100%	7/10/2021 11:14 AM

11. La Entidad publicó en la página www.colombiacompra.gov.co. del 11 al 14 de octubre de 2021, el informe de verificación de los requisitos habilitantes y los requerimientos que debían ser subsanados por los proponentes.

12. Dentro del plazo establecido para la presentación de los requisitos habilitantes, los proponentes que subsanaron fueron:

No.	PROPONENTE	PRESENTÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANACIÓN	FORMA COMO SUBSANÓ	CONCLUSIÓN COMITÉ EVALUADOR
1	Forma Equipos para Gimnasio SAS	Plataforma SECOP II	Allego información solicitada	Admitido

13. Que el proponente Distribuidora Doris S. A. S fue **rechazado de plano** por incurrir en la causal de rechazo inmersa en el literal "O": "*Cuando se compruebe que la información suministrada por los oferentes sea contradictoria, no corresponda con la realidad…*" y literal "P" "…*se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad*". Todo esto, tras realizarse la verificación de la propuesta y anexos vs la visita técnica realizada por INDEPORTES ANTIOQUIA, donde se evidenciaron las inconsistencias de la realidad sobre la propuesta presentada.

Radicado: S 2021000619
Fecha: 20/10/2021
Tipo: RESOLUCIONES
Destino: OFICINA DE TALENTO HUMANO

2021000619

14. La Entidad el 19 de octubre de 2021, de acuerdo a lo previamente establecido en el cronograma procedió a realizar la apertura del sobre económico del proponente admitido, obteniendo los siguientes valores:

- VALOR OFERTA APERTURA DE SOBRES LOTE # 1: $ 1.021.160.230 IVA INCLUIDO
- VALOR OFERTA APERTURA DE SOBRES LOTE # 2: $ 613.437.718 IVA INCLUIDO

15. Que, en vista a lo anterior y como solo hubo un proponente habilitado para ambos lotes, y que cumplía con todos los requisitos de ley, no se lleva a cabo audiencia, es entonces que, el comité asesor y evaluador recomienda que se adjudique el proceso de la siguiente forma:

- **Lote 1:** Forma Equipos para Gimnasio S.A.S con un valor ofertado de $1.021.160.230 IVA INCLUIDO.

- **Lote 2:** Forma Equipos para Gimnasio S.A.S con un valor ofertado de $613.437.718 IVA INCLUIDO

16. El ordenador del gasto después de revisar y analizar cada uno de los documentos que integran el proceso, las propuestas presentadas por cada uno de los proponentes, los requisitos subsanados por los proponentes, las observaciones efectuadas al proceso, y los informes emitidos por el comité asesor y evaluador, consideró oportuno acoger la recomendación efectuada por el comité asesor y evaluador, mediante el orden de elegibilidad definido, y como resultado de ello:

Por las razones anteriormente expuestas,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SA SI 012 DE 2021:**

- Lote 1: **Objeto:** Dotación de Centros de promoción de la salud para el Programa "Por su salud, muévase pues" en el Departamento de Antioquia. Al proponente Forma Equipos para Gimnasio S.A.S con NIT *811.002.052-4*

- Lote 2: **Objeto**: Dotación de Parques activos saludables para el Programa "Por su salud, muévase pues" en el Departamento de Antioquia. Al proponente Forma Equipos para Gimnasio S.A.S con NIT *811.002.052-4*

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente contratación se adjudica por los valores y plazos que a continuación se detallan:

- **Lote 1:** VALOR DEL CONTRATO: El contrato tendrá un valor estimado de MIL VEINTIÚN MILLONES CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS ML ($1.021.160.230) IVA INCLUIDO.

- **Lote 2**: VALOR DEL CONTRATO: El contrato tendrá un valor estimado de SEISCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS ML ($613.437.718) IVA INCLUIDO

Radicado: S 2021000619
Fecha: 20/10/2021
Tipo: RESOLUCIONES
Destino: OFICINA DE TALENTO HUMANO

2021000619

PLAZO DE LOS CONTRATOS (LOTE 1 Y 2): El plazo para el presente contrato será contado desde el inicio de ejecución sin exceder el 10 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO TERCERO: la presente Resolución se notificará VÍA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL CORREO OFICIAL PROPORCIONADO POR EL PROPONENTE Y a través de su publicación en el Portal de Contratación http://www.contratos.gov.co. (secop ii)

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución no proceden recursos.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



HÉCTOR JAVIER VÁSQUEZ MONSALVE
SUBGERENTE DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO
INDEPORTES ANTIOQUIA

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Dayana Galeano Vásquez		20/10/2021
Revisó	Carmen Alicia Tabares Serna		20/10/2021